

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°389 de fecha 24 de mayo 2022, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para la Propuesta Pública N° 125-2022 "Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad 2020-2021".
2. El Decreto Alcaldicio N°505 de fecha 30 de junio de 2022, que adjudica la Propuesta Pública N° 125-2022 "Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad 2020-2021", al oferente Empresa Constructora Balken Spa.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2086 de fecha 03 de agosto de 2022, que aprueba el contrato de ejecución de obras.
4. El Acta de entrega de Terreno de fecha 03 de agosto de 2022, que indica como fecha de término el 03 de noviembre 2022.
5. La carta del contratista de fecha 20 de diciembre de 2022 que informa que referidas obras fueron ejecutadas por la Empresa Constructora Balken Spa, y fueron terminadas el día 17 de noviembre de 2022 y solicita recepción provisoria".
6. El Informe Técnico de obras de fecha 20 noviembre de 2022
7. El Decreto Alcaldicio N° 194 de fecha 20 de enero de 2023, que designa la comisión para efectuar la Recepción Provisoria de Obra "Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad 2020-2021".
8. El Decreto Alcaldicio N° 2426 de fecha 18 de julio de 2023, que delega la facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
9. El Decreto Alcaldicio N° 74 de fecha 04 de noviembre de 2024, que modifica el numeral Cuarto de la parte dispositiva del Decreto Alcaldicio N°2.426 de fecha 18 de julio del 2023, la delegación de firmas "por Orden del Alcalde".
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisional de fecha 29 de noviembre del 2023, de la obra "Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad 2020-2021", Propuesta Pública N° 125-2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
M/R/RAT/CBI



"Por Orden del Alcalde"
MURIEL MATURANA ARRIAGADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



- DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Control Interno
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Planificación
 - Dirección de Obras Municipales
 - Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
 - Dpto. Gestión de Abastecimiento
 - Unidad de Propuesta
 - Dirección de Aseo y Ornato
 - Contratista
 - Oficina de Partes